

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **003**

Fecha: 14 DE ENERO DE 2021

Página:

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto |
|-------------------------------------|--------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--|------------|
| 1100131 03 020 2020 00280 | Verbal | NIRZA CUENCA RODRIGUEZ | GERARDY SULIED MORALES MOLINA | Auto admite demanda Y PRESTAR CAUCIÓN (Fijado en el Estado Electrónico No. 003 del 14 de enero de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial) | 13/01/2021 |
| 1100131 03 020 2020 00321 | Divisorios | GINA ELAINE SABOYA LOPEZ | DARIO ALEXANDER ALARCON GOMEZ | Auto admite demanda ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE LA MEDIDA (Fijado en el Estado Electrónico No. 003 del 14 de enero de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial) | 13/01/2021 |
| 1100131 03 020 2020 00323 | Verbal | MARIA DEL ROSARIO HERRERA DE LOPEZ | LUCAS MIGUEL JARAMILLO DEL CORRAL | Auto admite demanda RESTITUCIÓN INMUEBLE (Fijado en el Estado Electrónico No. 003 del 14 de enero de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial) | 13/01/2021 |
| 1100131 03 020 2020 00327 | Ejecutivo Singular | MILE HIGH INVESTMENTS S.A.S. | INVERSIONES TRES TRECE S.A.S. | Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIAR A LA DIAN (Fijado en el Estado Electrónico No. 003 del 14 de enero de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial) | 13/01/2021 |
| 1100131 03 020 2020 00327 | Ejecutivo Singular | MILE HIGH INVESTMENTS S.A.S. | INVERSIONES TRES TRECE S.A.S. | Auto decreta medida cautelar EMBARGO (Fijado en el Estado Electrónico No. 003 del 14 de enero de 2021, en el micrositio asignado para el juzgado en el portal de la Rama Judicial) | 13/01/2021 |

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto |
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|
|------------|------------------|------------|-----------|-----------------------|------------|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE ENERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**HUMBERTO ALMONACID PINTO
SECRETARIO**